

**SESION EXTRAORDINARIA N° 013 – 2011 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
PUCHUNCAVI PERIODO 2008 - 2012. -**

En Puchuncaví, a 06 de abril de 2011, siendo las 15:20 horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Agustín Valencia García.

Asisten los Concejales, Guillermo Herrera Figueroa, Ana Villarroel Pacheco, Ramón Barría Pino y Eugenio Silva Pinto. Actúa como Secretario don Juan Carlos González Romo.

Se encuentra presente en esta reunión, Sr. Director de SECPLAN, don Hugo Villalón Castro, Sra. Encargada de Informática y Directora (S) de Tránsito, Sra. Eliana Olmos Solís y Asesor Jurídico Municipal, don Eduardo Riveros Symmer.

Tabla.-

a) Temario.

- Presentación de Síntesis Operación de Estacionamientos 2010- 2011, a Cargo de la Empresa Concesionaria de Estacionamientos SENDA.
- Proyecto de Acuerdo para Someter a la Aprobación del Concejo Municipal, la Modificación del Plazo del Pago de la Ultima Cuota de la Empresa Concesionaria de Estacionamientos, Ingeniería Senda Urbana S. A.
- Cuenta Sr. Alcalde, Informe Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso.

a) Temario.

Presentación de Síntesis Operación de Estacionamientos 2010- 2011, a Cargo de la Empresa Concesionaria de Estacionamientos SENDA.

Sr. Alcalde, informa con respecto al objetivo de la reunión, mencionando que la Empresa de Estacionamientos Senda Urbana, ha solicitado que se reconsidere algunos de los puntos del contrato y en especial lo relacionado con el pago al municipio de la cuarta cuota, de acuerdo al contrato de licitación de los Estacionamientos de Maitencillo y Las Ventanas.

En el día de hoy, la empresa realizará una presentación y entregará a cada Concejales una serie de antecedentes relacionados con el tema.

Seguidamente, solicita dar lectura a las cartas enviadas por la Empresa SENDA.

Sr. Secretario Municipal, da lectura a la carta enviada por el Sr. Luis Vega Ferrer, Gerente General y Representante Legal de la Empresa Senda Urbana, mediante la cual solicita prórroga de plazo para de la última cuota de la concesión.

Se da lectura a carta enviada por el Sr. Luis Vega Ferrer, mediante la cual solicita liberar a la Empresa Ingeniería Senda Urbana S.A. del pago de la última cuota de los derechos municipales por la suma de \$ 23.325.000, o en subsidio, rebajarla de manera considerable en la medida que se estime en justicia, solicitando además, tener por acompañado el documento: Memoria Explicativa de Gastos e Ingresos de la Ejecución del Proyecto de Explotación de Estacionamientos de Superficie de Maitencillo y Las Ventanas.

Sr. Alcalde, clarifica que las cartas solicitan dos cosas distintas, la primera solicita que se le otorgue una prórroga de plazo para el pago de la última cuota y la segunda carta, solicita liberar del pago de la última cuota o rebajar la cuota.

Los Representantes de la Empresa Senda Urbana, Sr. Víctor Zúñiga y Javier Román, con el apoyo de imágenes proyectadas, presentan y explican los siguientes temas:

- Síntesis Operación de Estacionamientos, temporada de verano 2010 – 2011.
- Dificultad en la Operación.
- Vehículos Exentos.
- Resultado del Proyecto.
- Estado de Resultado Detallado.
- Conclusión.

Se deja constancia, que durante la presentación los miembros del Concejo realizan diversas consultas, las cuales son respondidas por los representantes de Senda Urbana.

- Proyecto de Acuerdo para Someter a la Aprobación del Concejo Municipal, la Modificación del Plazo del Pago de la Última Cuota de la Empresa Concesionaria de Estacionamientos, Ingeniería Senda Urbana S. A.

Sr. Alcalde, presenta y explica en detalle al Concejo Municipal, el fundamento legal y el objetivo del Proyecto de Acuerdo para Someter a la Aprobación del Concejo Municipal, la Modificación del Plazo del Pago de la Última Cuota de la Empresa Concesionaria de Estacionamientos, Ingeniería Senda Urbana S. A., este documento se archiva en el Libro de Registro de Documentos del Concejo N° 06 bajo el número 73.

El Concejo Municipal, aprueban en forma unánime el proyecto presentado.

- **Cuenta Sr. Alcalde, Informe Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso.**

Sr. Alcalde, indica que desea informar con respecto al actual contexto del Instrumento de Planificación Territorial Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso, Sector Sur de la Comuna de Puchuncaví.

Sr. Director de Obras, don Levi Olivares Lira, entrega a cada Concejal el documento Contexto del Instrumento de Planificación Territorial Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso Sector Sur de la Comuna de Puchuncaví, luego con el apoyo de imágenes proyectadas, presenta y explica los siguientes temas:

- Normativa Vigente Bahía de Quintero – Puchuncaví.
- Propuesta SEREMI MINVU Modificación PRENVAL – Sector Sur de Puchuncaví.
- Propuesta CORE Alternativa a Consecuencia de Zona Impactada Sector Sur de la Comuna de Puchuncaví.
- Propuesta Municipalidad de Puchuncaví a Consecuencia de Zonas Impactadas Sector Sur de la Comuna de Puchuncaví.

Sr. Alcalde, informa que el día miércoles 13 de abril de 2011, a las 16:30 horas, tiene una audiencia con el Sr. Intendente de la Región de Valparaíso, para tratar el tema del PIV y los Concejales que estén de acuerdo con la postura que presentará el municipio, sería muy conveniente que le acompañaran como Cuerpo Colegiado.

Luego menciona, que se confeccionó una Agenda de Trabajo para enfrentar la actual situación ambiental, dando lectura al documento para conocimiento de los Concejales y para que se integren al trabajo que está realizando el municipio.

Finalmente informa, que el municipio presentó un recurso de protección contra CODELCO y además se presentó una querrela contra CODELCO en el Tribunal de Quintero.

Concejal Sr. Silva, menciona que le gustaría tener mayores antecedentes sobre la querrela que se presentó en contra de CODELCO.

Siendo las 17:42 horas, se levanta la sesión.

Resumen de Acuerdos.

- Aprueban Proyecto de Acuerdo para Someter a la Aprobación del Concejo Municipal, la Modificación del Plazo del Pago de la Última Cuota de la Empresa Concesionaria de Estacionamientos, Ingeniería Senda Urbana S. A.,

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO
SECRETARIO

AGUSTIN VALENCIA GARCIA
PRESIDENTE